

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ZOKORA S.A.**

En la ciudad de la Libertad, en a los 18 días del mes de abril del año 2019, a las 09h11, en el domicilio de la compañía **ZOKORA S.A.** Ubicada en la calle 34 y 35 SN y Av. 15, Manzana 53, se reúnen los socios de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, deciden al tenor de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en junta general universal y ordinaria de socios según la siguiente lista de asistentes:

SOCIOS	CAPITAL	No. DE PARTICIPACIONES	%
Samaniago Corella Andrea Daniela	\$1.00	1	0.12%
Samaniago Tinoco Romel Heleodoro	\$799.00	799	99.88%
TOTAL	\$800.00	800	100.00%

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quorum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA**, actúa el señor Samaniago Tinoco Romel Heleodoro, como presidente de la misma y como secretaria la señora Samaniago Corella Andrea Daniela.

De esta forma el presidente, señor Samaniago Tinoco Romel Heleodoro, declara instalada la junta, y la secretaria procede a dar lectura al orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACION, ACTIVIDADES Y DEMAS NEGOCIOS SOCIALES DEL AÑO 2018.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO COMPENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.**
- 3. CONOCER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**

El presidente de la junta, señor Samaniago Tinoco Romel Heleodoro, pone a consideración el primer punto del orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACION, ACTIVIDADES Y DEMAS NEGOCIOS SOCIALES DEL AÑO 2018.**

Toma la palabra el señor Edgar Ramos Castro, Gerente General de la compañía, indica detalladamente sobre el resultado económico de la empresa durante el ejercicio económico del 2018.

La Sra. Samaniago Corella Andrea Daniela propone, en calidad de moción, que se apruebe de forma total el informe de la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

El presidente de la Junta, el Señor Samaniago Tinoco Romel Heleodoro, pone a consideración el segundo punto del orden del día:

- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO COMPENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía del señor Edgar Ramos Castro, procede a presentar las cuentas, estados financieros bajo la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIFs– del periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018. Expone además que existe una pérdida de USD 118.99 la misma que por no ser muy representativa no influye de forma importante en la imagen patrimonial de la empresa. Terminada su intervención, propone y eleva a moción, que se aprueben las cuentas, estados financieros y el destino de las utilidades generadas que han sido puestos a consideración de la Junta. La propuesta es aprobada por unanimidad.

El presidente de la junta Samaniego Tinoco Romel Heleodoro, pone a consideración el tercer punto del día:

1. CONOCER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

El gerente general el señor Edgar Ramos Castro, indica sobre el resultado económico de la empresa durante el ejercicio del año 2018, con una pérdida de USD 118.99 que no es significativa, sin embargo se tomaran las medidas respectivas para que en el 2018 se incrementen las ventas especialmente las que hacen relación a la actividad de construcción.

Terminada su intervención pone en consideración de la junta, la cual es aprobada por unanimidad, por todos los socios.

Finalizado el propósito de esa junta, el Presidente de la junta declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la Junta a las 10H24 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

Se levanta la sesión de junta general universal y ordinaria firmando para constancia de su presencia todos los socios concurrentes. Presidente y Secretario.


Samaniego Tinoco Romel Heleodoro -
PRESIDENTE
SOCIO


Samaniego Corella Andrea Daniela
SECRETARIA
SOCIA